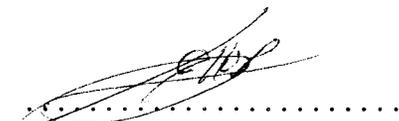




ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE HOMERO ORTEGA PEÑAFIEL E HIJOS C. LTDA.-

En la ciudad de Cuenca a los ocho días de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las once de la mañana, en el local social de la empresa, situado en la Ave. Gil Ramírez Dávalos N° 3-86 y el Chorro, DE LA CIUDAD DE Cuenca se reúnen los socios de HOMERO ORTEGA PEÑAFIEL E HIJOS C. LTDA., concurren las siguientes personas: Homero Ortega Salamea, dueño de treinta y cuatro mil trescientos treinta y ocho participaciones; Eduardo Ugalde Núñez del Arco, propietario de catorce mil novecientos ochenta y seis participaciones; Alicia Ortega de Ugalde, dueña de treinta y cuatro mil trescientos treinta y ocho participaciones; Gladys Ortega de Molina, propietaria de veinte y seis mil setenta y ocho participaciones; y Jorge Molina Carvallo, propietario de ocho mil doscientos sesenta participaciones. Cada participación tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de América; está representado por consiguiente el cien por cien del capital social; asiste también los señores Dis. María Angélica Molina Ortega, Gerente General de la Compañía, Don Eugenio Coronel Mosquera, Comisario de la Empresa. Una vez que todos los socios se encuentran acordes con los asuntos a tratarse, se da por iniciada la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: PRIMERO: Conocimiento y aprobación del informe de la Sra. Gerente General. SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico Dos Mil Quince. TERCERO: Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía.- CUARTO: Destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio económico del año dos mil Quince.- Bajo la presidencia de la titular señora Alicia Ortega Salamea de Ugalde y actuando como secretario la Gerente General, Dis. María Angélica Molina Ortega, se instala la sesión y se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día aprobado. Como punto Uno, se da lectura al informe de la Sra. Dis. María Angélica Molina Ortega, Gerente General de la Empresa, el cual es aprobado por unanimidad. Como punto dos se da lectura al informe de don Eugenio Coronel Mosquera, Comisario de la Compañía, aprobándose también el mismo en forma unánime.- Como Tercer punto del orden del día, igualmente por unanimidad se resuelve, aprobar los estados financieros de la Empresa, por el ejercicio económico del año dos mil quince.- Como Cuarto y último punto del orden del día, se resuelve que las utilidades se distribuyan a los socios de acuerdo a las participaciones de cada uno de ellos y conforme a la liquidez disponible de la Compañía, en el transcurso del año dos mil dieciséis.- Una vez agotado el orden del día, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las doce del día, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez, todos los socios y la secretaria que certifica.


.....
Alicia Ortega de Ugalde
PRESIDENTE


.....
Homero Ortega Salamea
SOCIO


.....
Gladys Ortega de Molina
SOCIA


.....
Jorge Molina Carvallo
SOCIO


.....
Dis. Angélica Molina
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA


.....
Eduardo Ugalde Núñez del Arco
SOCIO
Calle Ramírez Dávalos 3-86
Pínonas: (593-7) 2801 288
2809 000 / 2865 888
Fax: (593-7) 2867 600

E-mail: info@homeroortega.c
www.homeroortega.com
www.genuinepanamaiba.com
Cuenca • Ecuador